



## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

**Acta número:** 01.

**Fecha:** 14 de Septiembre del 2021.

**Lugar:** Sala de Usos Múltiples.

**Presidente de la Comisión:** Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña.

**Secretario de la Comisión:** Diputado Jesús Selván García.

**Inicio de la sesión:** 13:29 horas.

**Clausura de la sesión:** 14:30 horas.

**Asistencia:** 5 diputados.

**Cita para próxima sesión:** No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo la una de la tarde con veintinueve minutos, del día catorce de Septiembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Diputado Secretario Jesús Selván García, a solicitud de la Diputada Presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputada Laura Patricia Ávalos Magaña (presidenta), diputado Jesús Selván García (secretario), diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales (vocal), diputado José Pablo Flores Morales (integrante) y diputado Miguel Ángel Moheno Piñera (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó al Diputado Presidente, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 5 asistencias y 0 inasistencias.

**Punto Número 2.- Instalación de la sesión.** A continuación y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las trece horas con veintinueve minutos del día 14 de Septiembre del año dos mil veintiuno, declaro abiertos los trabajos de esta **sesión de instalación** de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.



**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
5. Presentación del nuevo Secretario Técnico.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 5 votos a favor, y cero votos en contra y cero abstenciones.

**Punto Número 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.** La Diputada Presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de instalación de la Comisión, solicitando para este propósito a los diputados presentes ponerse de pie, y pronunciando enseguida las siguientes palabras: "En el Recinto Legislativo del Estado, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las catorce horas con treinta minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, se declara legal y formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, quedando conformada de la siguiente manera: Presidente, Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña; Secretario, diputado Jesús Selván García; vocal, diputado Rafael Elías Cabrales; integrante, diputado José Pablo Flores Morales; integrante, diputado Miguel Ángel Moheno Piñera". Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número 5.- Asuntos generales.** Seguidamente la Diputada Presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido el Diputado Secretario Jesús Selván García informo a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz los diputados Miguel Ángel Moheno Piñera, Jesús Selván García y Laura Patricia Ávalos Magaña.

En virtud de lo anterior, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, quien manifestó:

Es fundamental el trabajo en equipo en esta comisión, para poder resguardar de la mejor forma posible a la ciudadanía, y que los casos a indagar sean resueltos de la mejor forma posible de la mano de la justicia.

Acto seguido la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Selván García, quien expresó:

Tomar en cuenta las cosas primordiales y preocupaciones de la ciudadanía, representar de la mejor forma posible a las necesidades que son gestionadas para la comisión donde todos son partícipes.

Inmediatamente, la Presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña quien expuso: La presente Comisión juega un papel esencial para la vida del pueblo tabasqueño porque está relacionada con una de las demandas primordiales de la ciudadanía. Tenemos frente a nosotros un desafío enorme, tanto en materia de seguridad como de protección civil. La pandemia, así como el impacto por venir del calentamiento global, nos están urgiendo a prever, a planificar, a revisar todos los protocolos de prevención y protección civil a fin de estar a la altura de las circunstancias frente a cualquier amenaza a la seguridad, integridad y tranquilidad de la sociedad tabasqueña. Por ello, quisiera invitarlos a la unidad, al trabajo en inteligencia colectiva y a la crítica constructiva para bien de nuestro estado.

**Punto Número 6.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la **sesión de instalación** de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las catorce horas con treinta minutos del día catorce de Septiembre del año dos mil veintiuno.

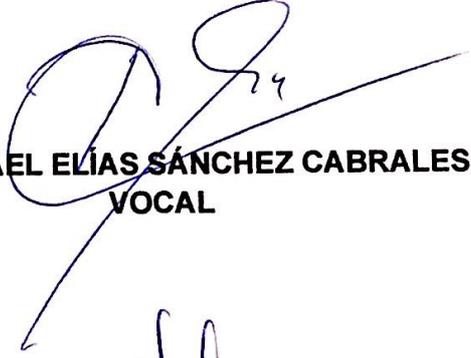
Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de cuatro fojas útiles.

LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA, Y  
PROTECCIÓN CIVIL



DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA  
PRESIDENTE

DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA  
SECRETARIO



DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES  
VOCAL



DIP. JOSÉ PABLO FLORES MORALES  
INTEGRANTE



DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA  
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, y Protección Civil, celebrada el día 14 de Septiembre del año dos mil veintiuno.